



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Tribunal General (Sala Séptima) de 18 de abril de 2016 — Zhang/EUIPO — K & L Ruppert Stiftung (Anna Smith)

(Asunto T-295/15)

«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión Anna Smith — Marca denominativa anterior de la Unión SMITH — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Recurso en parte manifiestamente inadmisibles y en parte manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»

1. *Marca de la Unión Europea — Procedimiento de recurso — Recurso ante el juez de la Unión — Competencia del Tribunal General — Orden conminatoria dirigida a la Oficina — Exclusión [Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 65, ap. 6] (véase el apartado 15)*
2. *Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Marca solicitada compuesta por uno o varios apellidos — Apreciación del riesgo de confusión siguiendo los mismos criterios aplicables a los demás tipos de marcas [Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)] (véase el apartado 20)*
3. *Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Marcas denominativas Anna Smith y SMITH [Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 21, 24 y 27)*
4. *Marca de la Unión Europea — Observaciones de terceros y oposición — Examen de la oposición — Prueba del uso de la marca anterior — Petición al respecto presentada expresamente y a su debido tiempo por el solicitante de la marca — Posibilidad de presentar la petición por primera vez ante la Sala de Recurso — Exclusión [Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 42, ap. 2] (véase el apartado 32)*

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 27 de febrero de 2015 (asunto R 1559/2014-5) relativa a un procedimiento de oposición entre K & L Ruppert Stiftung & Co. Handels-KG y el Sr. Yongyu Zhang.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas al Sr. Yongyu Zhang.